

	POLÍTICA DE CALIDAD	Tipo de documento	Ficha Técnica
		Código	FT-Q-10
		Versión	18
		Fecha	31/03/2025
		Página	1 de 2

1. ALCANCE:

AVIOMAR S.A.S. EXPRESOS AÉREOS Y MARÍTIMOS es un operador logístico integral con cubrimiento nacional e internacional debidamente autorizado como agente de carga internacional y empresa de transporte de carga terrestre automotor, y capacitado para la coordinación de transporte marítimo, aéreo, terrestre y multimodal de carga para cualquier tipo de mercancía, especializado en mudanzas internacionales, obras de arte y mascotas. La empresa está comprometida en la prestación de sus servicios bajo estándares de calidad y asignación de recursos esenciales que permitan la satisfacción de las necesidades de sus clientes y partes interesadas, así como el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, a través del seguimiento y monitoreo de la planeación estratégica de los procesos que conlleve al mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad.

2. OBJETIVOS:

- Prestar nuestros servicios bajo estándares de calidad y asignación de recursos necesarios.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestras actividades.
- Realizar seguimiento y monitoreo de la planeación estratégica de los procesos.
- Mejora continua.

2.1. Indicadores

- Encuesta de satisfacción al cliente.
- Seguimiento de requisitos legales.
- Seguimiento de gestión mejora.
- Seguimiento de gestión de Auditorías MGI

3. RESPONSABILIDADES.

La Alta Dirección de **AVIOMAR S.A.S. EXPRESOS AÉREOS Y MARÍTIMOS**, asume la responsabilidad de velar por la comunicación a sus colaboradores, la publicación a sus partes interesadas, así como garantizar el cumplimiento, revisión, actualización de esta política de manera anual.

Sanciones: El incumplimiento de cualquiera de las condiciones establecidas en esta política acarrearía a los colaboradores sanciones disciplinarias según lo establecido en el reglamento interno de trabajo.